



Universidad de Chile
Facultad de Derecho.

**CICLO DE FORMACION BASICA EN DIDACTICA E INVESTIGACION
PARA INSTRUCTORES Y AYUDANTES CON NOMBRAMIENTO
VIGENTE: 2011-2014**

**UNIDAD DE PEDAGOGIA UNIVERSITARIA Y DIDACTICA DEL DERECHO
CPUDD
PLANIFICACION JUNIO 2011 - ENERO DE 2012**

31 DE MAYO DE 2011

**CICLO DE FORMACION BASICA EN DIDACTICA E INVESTIGACION PARA AYUDANTES E
INSTRUCTORES CON NOMBRAMIENTO VIGENTE: 2011-2014**

I. Descripción del Programa de Formación

El Ciclo formación Básica en Didáctica e Investigación (en adelante Ciclo) se compone de **16 módulos de capacitación**, que implican un total de 390 horas de trabajo (120 horas de aula y 360 horas de trabajo fuera de aula). Forma parte de la política de formación de los ayudantes e instructores y se realiza por la Unidad de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho y la RED (Red para la Excelencia Docente) *Campus Andrés Bello*.

El Ciclo comprende **5 unidades temáticas** : A. Regulación Jurídica del fenómeno universitario; B. Didáctica Universitaria; C. Formación basada en Competencias (innovación curricular); D. Investigación Jurídica y E. Políticas Públicas en Educación Superior y Realidad Universitaria Actual.

En este año académico de 2011 (incluye mes de enero de 2012) se impartirán 11 cursos o módulos de capacitación.

Los instructores y ayudantes deberán cursar todos los módulos que comprende el ciclo en un plazo máximo de tres años.

Cada módulo tendrá un cupo máximo de 20 estudiantes.



Para efectos de la inscripción de cursos en el período 2012-2014 los ayudantes pueden encontrarse básicamente en tres situaciones: 1. Solicitan la renovación de su nombramiento por primera vez: 2. Solicitan la renovación de su nombramiento por segunda vez. 3. Solicitan la renovación de su nombramiento por tercera vez. A partir del primer semestre de 2012 será considerado como requisito para la primera renovación del nombramiento del ayudante *ad honorem*, la aprobación de al menos cinco módulos del Ciclo en el año anterior. Tratándose de ayudantes que renuevan su nombramiento por segunda vez para el nombramiento del año 2013 se exigirán la aprobación de al menos 10 módulos y para una tercera renovación del nombramiento en el año 2014 se exigirá haber aprobado la totalidad de los cursos.

Para obtener certificado de aprobación se requerirá asistencia del 100% y cumplir satisfactoriamente con la evaluación programada en cada módulo.

Los cursos serán impartido por profesores abogados y por profesores no abogados con grado de diplomado, magíster y/o doctor en educación.

II. Unidades temáticas y módulos de capacitación a impartir

A. Regulación Jurídica del fenómeno universitario

Esta unidad comprende 1 módulo de 7.5 horas aula y 22,5 horas de trabajo fuera de aula.

Profesores responsables

Profesor Pierino Perazzo

Profesor Mg. Álvaro Fuentealba

Profesora. Mg. Carola Canelo.



1. Reglamentación de la actividad académica

En esta unidad-módulo se informará sobre el carácter de función pública que tiene la enseñanza universitaria proporcionada en la Universidad de Chile, y por ende, del carácter de funcionario público de su cuerpo académico.

Se hará una reflexión sobre la reglamentación vigente de la actividad académica: 1. Estatuto vigente de la Universidad de Chile; 2. Reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad; 3. Reglamento del Académico; 4. Reglamento del Estudiante; 5. Reglamento de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales.

B. Didáctica Universitaria.

Esta unidad comprende 9 módulos de 7,5 horas aula cada uno y 22,5 horas de trabajo fuera de aula:

1. El modelo pedagógico de la Universidad de Chile

En este módulo se analiza el modelo institucional de docencia de la Universidad de Chile en relación con el actual instrumento de evaluación de la docencia que contestan los estudiantes cada semestre.

Se promoverá una reflexión en torno a las características que debe tener la docencia que se implementa en las aulas para satisfacer las demandas institucionales.

Profesores responsables

Profesora Dra. María Francisca Elgueta.

Profesor Dr. Eric Eduardo Palma.



Profesores colaboradores:

Se contempla una exposición de dos sesiones del equipo de la RED dependiente de la Casa Central.

2. Estrategias para la enseñanza y el aprendizaje del derecho

Este módulo tiene como objetivo de aprendizaje capacitar a los profesores y a los ayudantes en la identificación de diversas estrategias de enseñanza en función de los estilos de aprendizaje de los alumnos.

Profesores responsables

Profesora Dra. María Francisca Elgueta.

Profesor Dr. Eric Eduardo Palma.

Profesor colaborador

Profesor/a invitado/a

Estrategias activas de trabajo grupal en derecho

Este curso se propone que los profesores y ayudantes identifiquen los principales modelos de trabajo grupal pertinentes con la formación jurídica, promoviendo el trabajo en equipo, factor relevante para la integración de nuestros egresados en diferentes espacios laborales.

Profesores responsables

Profesora Dra. María Francisca Elgueta.

Profesor Dr. Eric Eduardo Palma.

Profesor colaborador

Profesor/a invitado/a.



3. **Hacia una reflexión de la clase magistral en Derecho**

En este módulo se reflexionará acerca la clase magistral, modalidad de enseñanza tradicional en Derecho, de forma tal de incorporar la noción enseñanza-aprendizaje a la clase magistral.

Profesores responsables

Profesora Dra. María Francisca Elgueta

Profesor Dr. Eric Eduardo Palma.

4. **Autoevaluación de la práctica docente en derecho**

En éste módulo los profesores y ayudantes conocerán experiencias docentes exitosas que serán analizadas a la luz de la teoría y la práctica pedagógica. Utilizando herramientas de investigación acción le proporcionará a los participantes instrumentos para realizar una reflexión de su propia práctica pedagógica.

Profesores responsables

Profesora Dra. María Francisca Elgueta

Profesor Dr. Eric Eduardo Palma.

Profesor colaborador

Profesor/a invitado/a

5. **Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes**

En este módulo se trabajará en torno al concepto de evaluación y sus implicancias al momento de valorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se identificarán los momentos de la evaluación de la enseñanza así como instrumentos de evaluación de los aprendizajes.



Profesores responsables

Profesora Dra. María Francisca Elgueta

Profesor Dr. Eric Eduardo Palma.

Profesor colaborador

Profesor/a invitado/a

6. Planificación de la docencia jurídica.

En este módulo los profesores y ayudantes aprenderán a programar y planificar clases considerando factores pedagógicos relevantes.

Profesores responsables:

Profesora Dra. María Francisca Elgueta

Profesor Dr. Eric Eduardo Palma.

7. Elaboración de programas en el currículum de Derecho.

En este módulo los profesores y ayudantes aprenderán a redactar programas de curso considerando factores pedagógicos relevantes

Profesores responsables

Profesora Dra. María Francisca Elgueta

Profesor Dr. Eric Eduardo Palma.

8. “U-Cursos y didáctica del derecho”. En este módulo los profesores y ayudantes aprenderán a utilizar el sistema virtual de u- Cursos articulándolo con estrategias didácticas innovadoras. Será un módulo práctico.

Profesores responsables

Profesora Dra. María Francisca Elgueta

Profesor Dr. Eric Eduardo Palma.



Colaborador

Responsable Unidad de Computación que administra el sitio.

Profesor/a invitado/a

10. Argumentación Jurídica y Docencia

En este módulo los profesores y ayudantes conocerán el aporte de la Argumentación Jurídica para la docencia del Derecho.

Profesor responsable

Rodrigo Valenzuela Cori

C. Formación basada en Competencias (innovación curricular)

El Centro realizará una oferta formativa que tendrá como objetivo preparar tanto a profesores como a ayudantes en el conocimiento de lo que significa realizar una práctica de docencia en un currículo por competencias. Para ello se ofrecerán 3 módulos de 7,5 horas aula cada uno y 22,5 horas de trabajo fuera de aula.

1. El Estatuto de la Universidad de Chile y la formación basada en competencias

En este módulo se desarrollarán objetivos de aprendizaje referidos a la comprensión en torno a qué son las competencias y a la identificación de estrategias didácticas posibles de implementar en un currículo por competencias de acuerdo con la visión y misión institucional.

Profesores responsables:

Profesora Dra. María Francisca Elgueta

Profesor Dr. Eric Eduardo Palma.



Profesores colaboradores:

Se contempla participación del equipo de la RED dependiente de la Casa Central.

2. La formación basada en competencias y la enseñanza del Derecho

En este módulo se reflexionará sobre la formación basada en competencia y su impacto en la didáctica del Derecho.

Profesores responsables

Profesora Dra. María Francisca Elgueta

Profesor Dr. Eric Eduardo Palma.

Profesores colaboradores:

Se contempla participación del equipo de la RED dependiente de la Casa Central.

3. Evaluación de competencias en una formación jurídica basada en competencias.

En este módulo se reflexionará acerca de las peculiaridades que presenta la evaluación por competencia y su aplicación en la formación jurídica basada en competencias.

Profesores responsables

Profesora Dra. María Francisca Elgueta

Profesor Dr. Eric Eduardo Palma.

Profesores colaboradores:

Se contempla participación del equipo de la RED dependiente de la Casa Central.

D. Investigación Jurídica

En esta unidad ofreceremos 2 módulos de 7,5 horas aula cada uno y 22,5 horas de trabajo fuera de aula:

1. La investigación jurídica dogmática

En este módulo los ayudantes reflexionarán sobre las características básicas de la investigación de tipo dogmático y sobre las características de la dogmática jurídica que desarrolla la disciplina en que se desempeñan como ayudantes. Conocerá las exigencias científicas de los artículos publicados en las revistas que desarrollan su disciplina, se entrenarán en la redacción de artículos.

Profesor responsables

Prof. Dr. Eric Eduardo Palma

Profesores colaboradores

Profesores encargados de investigación en los distintos departamentos y centros.

2. La investigación jurídica de campo

En este módulo los ayudantes reflexionarán sobre las características básicas de la investigación de campo tratándose del Derecho. Conocerán resultados de dichas investigaciones ya sea a nivel nacional o internacional. Conocerán los instrumentos de recolección de datos tratándose de este tipo de investigación, así como aspectos básicos de programas para el tratamiento de estos datos.

Profesores responsables

Prof. Edmundo Fuenzalida; Prof. Dr. Eric Eduardo Palma, Prof. Dra. María Francisca Elgueta

Prof. Colaborador

Prof. Lester Reyes

E. Políticas Públicas en Educación Superior y Realidad Universitaria Actual

Se contempla la participación de los ayudantes en el Segundo Congreso Nacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho, a realizarse los días 17, 18 y 19 de octubre de 2011 y cuyas mesas temáticas son las siguientes:.

1. Políticas públicas y educación superior;
2. El sistema de aseguramiento de la calidad rol y perspectivas;
3. Rol de la investigación en la educación superior;
4. Modelos de formación universitaria;
5. Experiencias de gestión y calidad en la carrera de Derecho;
6. Jóvenes y universidad;
7. Didáctica del derecho;
8. Experiencias internacionales (gestión en la carrera de Derecho y didáctica del Derecho).

Se otorgará certificado de asistencia a los ayudantes que participen. Dicho certificado equivale a la aprobación de un módulo de capacitación.



PLANIFICACION

| | | | |
|---|--|---|--|
| 1.El modelo pedagógico de la Universidad de Chile | Didáctica Universitaria. | <u>Profesores responsables</u> Profesora Dra. María Francisca Elgueta. Profesor Dr. Eric Eduardo Palma. <u>Profesor colaborador</u> Profesores RED | Grupo 1 (máximo 20 personas) 25,26, 27, 28 y 29 de julio . 13:15-14.45. |
| 2. El Estatuto de la Universidad de Chile y la formación basada en competencias | Formación basada en Competencias (innovación curricular) | <u>Profesores responsables:</u> Profesora Dra. María Francisca Elgueta Profesor Dr. Eric Eduardo Palma. <u>Profesores colaboradores:</u> Profesores RED | Grupo 1 (máximo 20 personas) 8, 9, 10, 11 y 12 de agosto de 13:15-14.45. |
| 3. La formación basada en competencias y la enseñanza del Derecho | Formación basada en Competencias (innovación curricular) | <u>Profesores responsables</u> Profesora Dra. María Francisca Elgueta Profesor Dr. Eric Eduardo Palma. <u>Profesores colaboradores:</u> Profesores RED | Grupo 1 (máximo 20 personas) 22, 23, 24, 25 y 26 de agosto de 13:15-14.45. |
| 4. Argumentación Jurídica y Docencia | Didáctica Universitaria. | <u>Profesor responsable</u> Rodrigo Valenzuela Cori | Grupo 1 (máximo 20 personas) 5, 6, 7, 8 y 9 de septiembre . Grupo 2 (máximo 20 |



| | | | |
|---|--|---|---|
| | | | <p>personas) 3, 4, 5, 6, y 7 de octubre de 13:15-14.45.</p> <p>Grupo 3 (máximo 20 personas) 24, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 13:15-14.45.</p> |
| 5. Estrategias activas de trabajo grupal en derecho | Didáctica Universitaria. | <p><u>Profesores responsables</u> Profesora Dra. María Francisca Elgueta. Profesor Dr. Eric Eduardo Palma. <u>Profesor colaborador</u></p> | Grupo 1 (máximo 20 personas) 5, 6, 7 y 8 de septiembre de 13:15-14.45. |
| 6. La investigación jurídica dogmática | Investigación Jurídica | <p><u>Profesores responsables</u> Prof. Dr. Eric Eduardo Palma <u>Profesores colaboradores</u></p> | Grupo 1 (máximo 20 personas) 7, 8, 9, 10 y 11 noviembre de de 13:15-14.45. |
| 7. Evaluación de competencias en una formación jurídica basada en competencias. | Formación basada en Competencias (innovación curricular) | <p><u>Profesores responsables</u> Profesora Dra. María Francisca Elgueta Profesor Dr. Eric Eduardo Palma. <u>Profesores colaboradores:</u> Profesores RED</p> | Grupo 1 (máximo 20 personas) 21, 22, 23, 24 y 25 de noviembre de 13:15-14.45. |
| 8. Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes | Didáctica Universitaria. | <p><u>Profesores responsables</u> Profesora Dra. María Francisca Elgueta Profesor Dr. Eric Eduardo</p> | Grupo 1 (máximo 20 personas) 1, 2, 5, 6 y 7 de diciembre de 16:15-17.45. |



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

UNIDAD DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y
DIDÁCTICA DEL DERECHO

| | | | |
|---|--|---|---|
| | | Palma. <u>Profesor colaborador</u> | |
| 9. Autoevaluación de la práctica docente en derecho | Didáctica Universitaria. | <u>Profesores responsables</u> Profesora Dra. María Francisca Elgueta Profesor Dr. Eric Eduardo Palma. <u>Profesor colaborador</u> | Grupo 1 (máximo 20 personas) 12, 13, 14, 15 y 16 de diciembre de 13:15-14.45 |
| 10. "U-Cursos y didáctica del derecho". | Didáctica Universitaria. | <u>Profesores responsables</u> Profesora Dra. María Francisca Elgueta Profesor Dr. Eric Eduardo Palma. <u>Profesor colaborador</u> | Grupo 1 (máximo 20 personas) 9, 10, 11, 12 y 13 de enero de 2012 de 16:15-17.45. |
| 11. Reglamentación de la actividad académica | Regulación jurídica del fenómeno universitario | <u>Profesores responsables</u> Pierino Perazzo Álvaro Fuentealba Carola Canelo | Grupo 1 (máximo 20 personas) 9, 10, 11, 12 y 13 de enero de 2012 de 09:00-10.15. |
| | | | |
| MODULOS | A | IMPARTIR | 2012-2013 |
| | | | |
| 12. Elaboración de programas en el currículum de Derecho. | Didáctica Universitaria. | <u>Profesores responsables</u> Profesora Dra. María Francisca Elgueta Profesor Dr. Eric Eduardo Palma. | |



| | | | |
|--|--------------------------|---|----------------------------------|
| 13. Estrategias para la enseñanza y el aprendizaje del derecho | Didáctica Universitaria. | Profesora Dra. María Francisca Elgueta. Profesor Dr. Eric Eduardo Palma. <u>Profesor colaborador</u> | |
| 14. Reflexión de la clase magistral en Derecho | Didáctica Universitaria. | <u>Profesores responsables</u> Profesora Dra. María Francisca Elgueta Profesor Dr. Eric Eduardo Palma. <u>Profesor colaborador</u> | |
| 15. La investigación jurídica de campo | Investigación Jurídica | <u>Profesores responsables</u> Prof. Edmundo Fuenzalida; Prof. Dr. Eric Eduardo Palma, Prof. Dra. María Francisca Elgueta <u>Prof. Colaborador</u> | |
| 16. Planificación de la docencia jurídica | Didáctica Universitaria. | Profesora Dra. María Francisca Elgueta Profesor Dr. Eric Eduardo Palma | |
| Total módulos: 16 | | | Total cupos de capacitación: 380 |



Clase del segundo semestre 2011 (incluye enero de 2012)

Mes y días de clase

| Mes | julio | agosto | septiembre | octubre | noviembre | diciembre | Enero 2012 |
|------|------------------|---------------------|----------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------------------------|
| Días | | 8,9,10,11 y 12 | 5, 6, 7, 8 y 9 | 3, 4, 5, 6, y 7 | 7,8,9,10 y 11 | 1, 2,5, 6 y 7 | 9, 10, 11, 12 y 13 de enero de 2012 |
| | | | | | | 12, 13, 14, 15 y 16 | |
| | | 22, 23, 24, 25 y 26 | | 24, 25, 26, 27 y 28 | 21, 22, 23, 24 y 25 | | |
| | 25,26,27,28 y 29 | | | | | | |